

SERVICIOS CYBERCELL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar, promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2015.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S. A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES: (Continuación)

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "CYBERCELL FLUJOS" con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US\$298,000 mediante la emisión de 11.920 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Durante el año 2012, la Compañía ha realizado anticipos por US\$298,910, de acuerdo a lo establecido en una promesa de compra-venta celebrada con Constructora MOVIEC S. A., para la adquisición de oficinas, estacionamientos y bodegas en el proyecto inmobiliario Torres del Castillo, ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno en la ciudad de Quito. En enero del 2013, celebró una nueva escritura, en reemplazo de la inicial (rescindida), mediante la cual, la Administración decidió unificar la adquisición de oficinas a una sola planta; en este proceso, se incrementó la superficie adquirida y el valor de inmueble de US\$1,328,490 a US\$1,730,890, dicha escritura contempla una forma de pago en cuotas. Según la escritura de promesa de compra-venta, la entrega del inmueble se realizará 18 meses posteriores al inicio de las obras de la Torre II, que el promitente comprador estima serán a partir de enero del 2013.

Durante los años 2012 y 2011 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.2% y 5.4%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2012.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2012 y 2011. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.2. Bases de presentación (Continuación)

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia (Continuación)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación):

2.7. Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones-centros comerciales	20	5%
Contratos de concesión	6	16.67%
Derechos de concesión	1-5	20% - 100%

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones preferidas son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías. (Ver Nota 10)

2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmateriales.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.12.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imposables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.12. Impuesto a la renta (Continuación)

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos y costos por prestación de servicios y comisiones se reconocen aplicando el método de realización; las ventas se reconocen con base en el principio del devengo cuando ocurren, esto es cuando se cumplen las condiciones establecidas en la NIC 18 para la venta de bienes y servicios, respectivamente.

2.14. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando ocurren.

2.15. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.15. Activos financieros (Continuación)

2.15.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.15.2 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.16 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.16 Pasivos financieros (Continuación)

2.16.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17. Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo la utilidad básica para el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año, como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad neta	317,212	371,522
Valor destinado para la reserva legal (registro 2013 y 2012)	(31,721)	(37,152)
Derechos preferentes (1)	-	(12,240)
	-----	-----
Utilidad básica por acción	285,491	322,130
$\bar{x}$ Acciones comunes en circulación	800.000	800.000
	-----	-----
	0.36	0.40
	=====	=====

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
(1) Derechos preferentes:		
Participación de accionistas preferentes	-	102,000
Beneficios a favor de accionistas preferentes (Ver Nota 10(2))	12%	12%
	-----	-----
	-	12,240
	=====	=====

2.18. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los años 2012 y 2011 han sido reclasificadas para efectos comparativos y de presentación de los estados financieros de esos años.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

2.19. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 y 2012 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009. (Ver Nota 20)

3. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Cientes	(1)	466,784	628,142
Anticipos a proveedores	(2)	475,404	224,492
Tarjetas de crédito	(3)	126,793	155,923
Empleados	(4)	40,126	57,202
Garantías	(5)	74,289	59,360
Cuentas por cobrar por fraude	(6)	-	19,437
Otras		6,448	2,486
		-----	-----
		1,189,844	1,147,042
Menos – Provisión por deterioro, cuentas incobrables	(7)	(34,378)	(34,378)
		-----	-----
		<u>1,155,466</u>	<u>1,112,664</u>

(1) Corresponden a ventas de productos, simcards y post pago, en los puntos de venta mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días, transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.

(2) Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, corresponde principalmente a valores pagados por US\$298,910 y US\$99,637, respectivamente, de acuerdo a lo establecido en una promesa de compra-venta celebrada con Constructora MOVIEC S. A., para la adquisición de oficinas, estacionamientos y bodegas en el proyecto inmobiliario Torres del Castillo en la ciudad de Quito: Para el 2012 incluye también US\$154,549 por notas de crédito emitidas por OTECEL S. A. mismas que fueron efectivizadas en enero del 2013; y, un saldo por US\$5,045 de la concesión en el Centro Comercial La Escala debitado en exceso por esta compañía, a la fecha de este informe, se encuentra en proceso de reclamo; y otros anticipos; Para el 2011 incluye también pagos por concesión de locales por US\$87,129.

3 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)

- (3) Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente cartera por US\$32,699 con Diners Club del Ecuador S. A.; US\$29,821 y US\$19,736 con Visa Banco Pichincha C. A. y Pacificard Banco del Pacífico S. A. respectivamente; US\$11,234 Cuota Fácil; US\$10,492 de Mastercard Banco Pichincha C. A.; US\$9,127 de Visa Banco de Guayaquil S. A.; US\$5.807 de Bankard y US\$3,657 de Visa Banco del Austro S. A. Para el año 2011, incluye principalmente cartera por US\$47,758, con Diners Club del Ecuador S. A.; US\$34,914 y US\$11,528 Visa y Mastercard Banco Pichincha C. A. respectivamente, US\$14,160 Pacificard Banco del Pacífico S. A. y US\$13,193 de Cuota Fácil
- (4) Para el año 2012 y 2011 esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.
- (5) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde principalmente a fondos de garantía entregados a OTECEL S. A.
- (6) En octubre del 2012, la Compañía recibió de Seguros Equinoccial S. A. un pago por US\$17,203 como liquidación del reclamo de la póliza de fidelidad que mantenía vigente a la fecha del reclamo; en este proceso, el valor no cubierto por el seguro por US\$2,234 fue asumido por la Compañía como gasto.
- (7) El movimiento de la provisión por deterioro, cuentas incobrables fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	34,378	33,698
Provisión del año	-	680
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>34,378</u>	<u>34,378</u>

4. INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los inventarios se formaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Equipos telefónicos y accesorios	(1)	639,093	1,008,691
Tarjetas SIMCARD		83,304	1,889
Recargas tiempo aire		15,932	-
Tarjetas prepago		2,048	42
Tarjetas de telefonía pública		-	116
		<u>-----</u>	<u>-----</u>
		740,377	1,010,738
Provisión por deterioro valor neto de realización		(21,345)	-
		<u>-----</u>	<u>-----</u>
		<u>719,032</u>	<u>1,010,738</u>

4. **INVENTARIOS: (Continuación)**

- (1) La Compañía dio de baja inventarios obsoletos por US\$12,995 según acta, declaración juramentada del 30 de diciembre del 2012.

5. **ACTIVO NO CORRIENTE DISPONIBLE PARA LA VENTA:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el activo no corriente disponible para la venta se conformaba, de la siguiente manera:

2011

		Valor razonable	Costo	Depreciación acumulada	Costo neto
Muebles y enseres	(1)	11,831	35,409	27,335	8,074
Vehículos		32,800	35,180	10,238	24,942
		<u>44,631</u>	<u>70,589</u>	<u>37,573</u>	<u>33,016</u>

- (1) En diciembre del 2012, la Compañía reclasificó muebles y enseres disponibles para la venta al mobiliario y equipo por US\$35,409 de costo, la depreciación acumulada por US\$27,335 y el valor neto del activo disponible para la venta por US\$8,074

6. **PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:**

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Edificios	768,387	768,387
Equipos de computación	434,394	377,660
Vehículos	376,771	342,978
Muebles y enseres	318,604	243,490
Equipos de oficina	96,750	80,858
Instalaciones	83,868	82,468
	<u>2,078,774</u>	<u>1,895,841</u>
Menos - Depreciación acumulada	<u>(890,352)</u>	<u>(692,029)</u>
	<u>1,188,422</u>	<u>1,203,812</u>

6. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO: (Continuación)

Para el año 2012 y 2011, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,203,812	945,620
Adiciones	268,656	465,803
Venta, neto	(112,643)	(32,650)
Baja y ajustes, neto	11,600	-
Transferencia de activo disponible para la venta, neto	8,074	(33,016)
Depreciación del año	(191,077)	(141,945)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,188,422</u>	<u>1,203,812</u>

7. INVERSIONES EN FIDEICOMISO:

Fideicomiso Mercantil Flujos Cybercell – Diners

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL “FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL – DINERS”, entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Los créditos o pasivos contraídos con esta institución serán pagados a través de flujos que efectivamente reciba el fideicomiso de las tarjetas de crédito Diners Club por concepto de ventas correspondientes a los siguientes códigos internos de Diners:

- ✓ Código 7901443003, plan tres pagos sin intereses.
- ✓ Código 7901442007, crédito corriente.

8. INVERSIÓN EN ACCIONES:

Al 31 de diciembre del 2012, corresponden a 1.738 títulos de acciones emitidas por el Banco de Guayaquil S. A.

2011:

Emisor	Tipo	Valor en Libros	Valor Patrimonial Proporcional	Exceso (Margen)
Banco de Guayaquil S. A.	Acciones	2,482	2,482	-
	(1)	2,482	2,482	-

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía ajustó en US\$812 el valor proporcional con cargo a resultados.

9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones - centros comerciales	(1)	1,200,000	1,200,000	5%
Costos de concesión	(2)	518,726	518,726	16.67%
Derechos de concesión	(3)	733,095	505,530	20% - 100%
		2,451,821	2,224,256	
Menos- Amortización acumulada		(1,398,150)	(1,210,204)	
		1,053,671	1,014,052	

- (1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra – venta la Compañía adquirió a Fonolar S. A. la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$1,200,000; se establece como plazo y forma de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

A la fecha de adquisición la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito, a la Gerencia a dispuesto para los próximos períodos actualizar dicho estudio.

9. ACTIVOS INTANGIBLES: (Continuación)

- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2012 es decir, este activo se encuentra totalmente amortizado.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estima que al 31 de diciembre del 2012 y 2011 no existe riesgo de deterioro de estos activos.

- (3) Para el 2012 incluye US\$221,229, entregados por la concesión de Mall del Sur por US\$120,368 netos y La Scala Shopping por US\$100,861. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados entre 1 a 10 años.

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,014,052	1,331,597
Adiciones	227,565	30,000
Amortización del año	(187,946)	(347,545)
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>1,053,671</u>	<u>1,014,052</u>

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, instrumentos financieros - obligaciones emitidas y acciones preferidas se formaban de la siguiente manera:

		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>2012</u>				
Emisión de obligaciones	(1)	240,000	320,000	560,000
		<u>240,000</u>	<u>320,000</u>	<u>560,000</u>

10. **INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS:**
(Continuación)

		<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Total</u>
<u>2011</u>				
Emisión de obligaciones	(1)	240,000	560,000	800,000
		-----	-----	-----
		240,000	560,000	800,000
		=====	=====	=====

(1) Emisión de obligaciones:

El 30 de Abril de 2004, la Compañía celebró la escritura de la primera emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que ésta actúe como representantes de los obligacionistas y realicen las siguientes actividades:

- ✓ Verificar el cumplimiento de la Compañía con sus obligaciones como emisor, que entre las principales se establece un límite de apalancamiento del 4.5% entre pasivos sobre patrimonio.
- ✓ Informar sobre el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía ante los obligacionistas y Superintendencia de Compañías.
- ✓ Verificar el uso de los fondos, conforme el contrato de emisión.
- ✓ Verificar que se cumplan los pagos de intereses en las fechas establecidas.
- ✓ Demandar a la Compañía por el incumplimiento de las condiciones acordadas y solicitar a los jueces competentes cualquier medida cautelar pertinente.

Mediante Resolución No. Q.IMV.04.1934 del 17 de Mayo de 2004, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$1,200,000 de obligaciones compuesto de: 40 títulos de la serie uno de US\$10,000 de valor nominal unitario y 40 títulos de la serie dos de US\$20,000 de valor nominal unitario.

El plazo de estas obligaciones fue de setecientos veinte (720) días contados desde la fecha en que se pongan en circulación. La tasa de interés a pagar es la tasa pasiva referencial en dólares publicada por el Banco Central del Ecuador más 4.5 puntos porcentuales. El pago de intereses es trimestral desde el primer año. Las obligaciones emitidas están respaldadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS:
(Continuación)

(1) Emisión de obligaciones: (Continuación)

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato, es para la reestructuración de pasivos y la obtención del capital de trabajo.

Mediante comunicación emitida por Global Advise Cía. Ltda. del 14 de Diciembre de 2006 dirigido a la Superintendencia de Compañías, certifica que Servicios Cybercell S.A., el 7 de Septiembre de 2006, realizó el último pago de la referida emisión de obligaciones cancelando así la misma por un monto total del capital de US\$1,200,000 con sus respectivos intereses.

El 21 de Junio de 2006, la Compañía celebró una segunda escritura de emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que éstos actúen como representantes de los obligacionistas y realicen las actividades descritas en la primera emisión.

Mediante Resolución No. Q.IMV.06.2497 del 14 de Julio de 2006, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la emisión de US\$1,000,000 de obligaciones correspondientes a 200 títulos de la serie uno de US\$5,000 de valor nominal unitario. Esta emisión de obligaciones se inscribió en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2006.1.02.00552, el 19 de Julio de 2006.

Mediante Resolución No. Q.I.M.V.06.2834 del 9 de Agosto de 2006, la Superintendencia de Compañías aprobó la reforma al contrato de emisión de obligaciones, en los términos constantes en la escritura pública celebrada el 1 de Agosto de 2007, los que incluyen procedimientos relacionados con rescates anticipados.

El plazo de estas obligaciones fue de un mil ciento cuarenta (1.140) días contados desde la fecha en que se pone en circulación cada uno de los títulos. La tasa de interés a pagar fue del 8% anual fija. El pago de intereses fue semestral excepto por el primer pago que se realizó a los 7 meses y el último pago a los 5 meses de la fecha de emisión de las obligaciones, esto fue 21 de Junio de 2006.

El pago del capital se realizó semestralmente, previa presentación del cupón de capital al agente Pagador. Las obligaciones emitidas fueron respaldadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

El destino de los fondos obtenidos en la colocación de las obligaciones según el contrato fue para la reestructuración de pasivos.

Para la segunda emisión de obligaciones la Compañía nombró nuevamente al Banco del Pichincha C. A. como agente pagador de las obligaciones, para lo cual suscribió un convenio el 19 de Junio de 2006, fijándose un honorario de US\$5,000 netos de impuestos, por el plazo de vigencia de la emisión de las obligaciones.

El plan de pagos semestrales de la segunda emisión de obligaciones fue cumplido en su totalidad hasta el 22 de agosto del 2010.

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES: (Continuación)

(1) Emisión de obligaciones: (Continuación)

El 31 de Agosto de 2011, la Compañía celebró una tercera escritura de emisión de obligaciones con Global Advise Cía. Ltda., para que éstos actúen como representantes de los obligacionistas y realicen las actividades descritas en la primera emisión.

Mediante Resolución No. Q.IMV.2011.4571 del 12 de Octubre del 2011, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, la emisión de US\$800,000 de obligaciones correspondiente; la emisión de obligaciones será materializada o desmaterializada a voluntad de Servicios Cybercell S. A., los títulos serán al portador y los materializados estarán autorizados con la firma de cualquiera de los representantes legales de Servicios Cybercell S. A., en caso de que

la emisión sea materializada se emitirán 800 obligaciones de US\$1,000 de valor nominal unitario. Esta emisión de obligaciones se inscribió en el Registro de Mercado de Valores bajo el No. 2011.1.02.00971, el 19 de Octubre del 2011.

El plazo de estas obligaciones es de un mil ochenta (1.080) días contados a partir de la fecha de emisión. La tasa de interés a pagar es del 8% anual fija. El pago de intereses se realizará trimestralmente, el primer pago se lo realizó el 31 de Enero del 2012.

El pago del capital se realizará trimestralmente, cada obligación estará representada por un título con doce cupones de capital (desprendibles en el caso de ser títulos materializados). Las obligaciones emitidas estarán amparadas como garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores.

Los recursos que se generen por la colocación de las obligaciones según el contrato, se utilizarán para la reestructuración de pasivos y capital de trabajo.

Para la tercera emisión de obligaciones, el agente pagador es Servicios Cybercell S. A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S. A., el servicio de gestión de pago tendrá un costo del 0.01% sobre el valor ejercido, que se facturará mensualmente en función del monto cobrado en el mes.

El plan de pagos trimestrales de la tercera emisión de obligaciones es como sigue:

Fecha	Valor del capital	Estado
31-ene-12	60,000	Cancelado
30-abr-12	60,000	Cancelado
30-jul-12	60,000	Cancelado
30-oct-12	60,000	Cancelado

	240,000	
30-ene-13	60,000	Vigente
30-abr-13	60,000	Vigente
30-jul-13	60,000	Vigente
30-oct-13	60,000	Vigente

	240,000	

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS - OBLIGACIONES EMITIDAS:
(Continuación)

Emisión de obligaciones: (Continuación)

Fecha	Valor del capital	Estado
30-ene-14	80,000	Vigente
30-abr-14	80,000	Vigente
30-jul-14	80,000	Vigente
30-oct-14	80,000	Vigente

	320,000	

	800,000	
	=====	

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Pichincha C.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11.20% anual y vencimiento en febrero del 2013.	25,552	-	25,552
	-----	-----	-----
	25,552	-	25,552
	-----	-----	-----
Banco de Guayaquil C. A.			
Préstamo prendario y sobre firmas con interés del 11.50% anual y vencimiento en abril del 2013.	30,000	-	30,000
	-----	-----	-----
(1)	30,000	-	30,000
	-----	-----	-----
Banco Bolivariano S. A.			
Préstamo hipotecario con interés anual 11% y vencimiento en junio del 2013.	75,000	-	75,000
	-----	-----	-----
	75,000	-	75,000
	-----	-----	-----
Pasan...	130,552	-	130,552

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

	Corriente	No Corriente	Total
Vienen ...	130,552	-	130,552
Banco Internacional S.A.			
Préstamo hipotecario con interés del 11% anual y vencimiento en septiembre del 2013.	63,809	-	63,809
Préstamo hipotecario con interés anual del 11% anual y vencimiento en febrero del 2014.	167,939	29,612	197,551
	231,748	29,612	261,360
Banco Produbanco S. A.			
Préstamo prendario con interés anual del 9.76% anual y vencimiento en febrero del 2014.	43,236	7,627	50,863
	43,236	7,627	50,863
Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera con interés del 9.76% anual y vencimiento en noviembre del 2015.	91,187	201,606	292,793
	91,187	201,606	292,793
	496,723	238,845	735,568

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía no dispone de una copia del pagaré por esta obligación, y se regularizara en el próximo periodo.

2011

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Bolivariano C. A.			
Préstamo hipotecario con interés del 9.63% anual y vencimiento en junio del 2012.	87,500	-	87,500
	87,500	-	87,500
Banco de Guayaquil S. A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 11.23% anual y vencimiento en diciembre del 2012.	3,392	-	3,392
	3,392	-	3,392
Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera			
Préstamo sobre firmas con interés anual 11.23% y vencimiento en diciembre del 2012.	100,304	-	100,304
	100,304	-	100,304

11. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS: (Continuación)

2011

	Corriente	No Corriente	Total
Banco Internacional S. A.			
Préstamo sobre firmas con interés del 8.95% anual y vencimiento en agosto del 2013.	88,876	63,809	152,685
	88,876	63,809	152,685
Banco Produbanco S. A.			
Préstamo sobre firmas con interés anual del 9.76% y vencimiento en febrero del 2014.	39,234	50,863	90,097
	39,234	50,863	90,097
	319,306	114,672	433,978

Para los años 2012 y 2011, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque.
- ✓ Banco de Guayaquil S. A., reserva de dominio sobre vehículos modelo Super Carry y garantías sobre firmas, para el 2012 esta reserva fue liberada.
- ✓ Banco Bolivariano C. A., hipoteca sobre un local del Centro Comercial de Manta (Torre Sol) de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Internacional S. A., hipoteca del local del centro comercial el Recreo Plaza de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Produbanco S. A., mediante prenda industrial sobre vehículos valorados en US\$145,281.
- ✓ Diners Club del Ecuador S. A. Sociedad Financiera, constitución de Fideicomiso de Flujos Cybercell-Diners.

12. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros se conformaba de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Accionistas</u>			
Préstamos accionistas	(1)	30,000	35,100
Dividendos por pagar accionistas		5,489	-
		35,489	35,100

12. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS: (Continuación)

- (1) Para los años 2012 y 2011 corresponde a un préstamo para compra de vehículos para la Compañía, del señor Fernando Herrera y de la Señora Jessica Herrera respectivamente.

13. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Proveedores	(1)	1,225,203	1,718,393
Empleados	(2)	88,357	77,324
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		57,427	64,522
Otras	(3)	39,877	23,688
		<u>1,410,864</u>	<u>1,883,927</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2012, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$529,561, a Duocell S. A. por US\$302,630 y Bantecdi Tecnología Digital Cía. Ltda. por US\$193,869. Para el 2011, corresponde principalmente a OTECEL S. A. por US\$961,710.

En octubre del 2012, el Banco Internacional S. A., emitió una garantía bancaria a favor de OTECEL S. A. con vencimiento en octubre del 2013, para garantizar el fiel cumplimiento de pago por las ventas u operaciones a crédito que OTECEL S. A. realice a favor de servicios Cybercell S. A., distribuidor autorizado de OTECEL S. A.

- (2) Para el 2012 y 2011, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales y descuentos realizados mediante cuotas, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total y final de los precios convenidos estipulados en cada contrato.
- (3) Al 31 de diciembre del 2012, incluye principalmente US\$18,131 por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía.

14. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo por impuestos corriente:

		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Retenciones en la fuente	(1)	274,013	344,381
Crédito tributario - IVA		1,579	-
		<u>275,592</u>	<u>344,381</u>

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Activo por impuestos corriente (Continuación)

(1) Los saldos de las retenciones en la fuente, fueron como sigue:

<u>Año</u>	<u>Saldo</u>
2012	222,674
2011	51,339

	274,013
	=====

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	344,381	325,008
Pagos, mediante compensación	(205,070)	(118,415)
Impuestos recuperados (1)	(87,972)	(118,621)
Impuestos retenidos del período	221,180	250,945
Retenciones por dividendos anticipados	1,494	5,333
Ajuste retenciones	-	131
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	274,013	344,381
	=====	=====

- (1) Para el 2012, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2010. Para el año 2011 corresponde a la recuperación del pago en exceso de impuesto a la renta del año 2009, las cuales fueron entregadas a la Compañía por parte del Servicio de Rentas Internas SRI, mediante notas de crédito.

Pasivo por impuestos corriente:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Impuesto a la renta	114,552	205,070
IVA por pagar	65,339	82,536
Retenciones de impuestos	38,559	42,239
	-----	-----
	218,450	329,845
	=====	=====

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	205,070	118,415
Provisión del año por pagar	114,552	205,070
Pago mediante compensación	(205,070)	(118,415)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	114,552	205,070
	=====	=====

14. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gasto del impuesto corriente	114,552	205,070
Gasto del impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de diferencias temporales	(7,256)	10,415
	<u>107,296</u>	<u>215,485</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta.	491,633	690,597
Provisión para participación a trabajadores	(73,745)	(103,590)
	<u>417,888</u>	<u>587,007</u>
Gastos no deducibles	221,137	515,003
Gastos del personal discapacitado	(169,754)	(204,153)
	<u>469,271</u>	<u>897,857</u>
Utilidad gravable	469,271	897,857
Impuesto causado (Tasa del 23% y 24%)	107,932	215,485
	<u>577,203</u>	<u>1,113,342</u>
<u>Diferencias temporarias</u>		
Exceso jubilación patronal	31,543	6,213
Consumo amortización cargos diferidos	-	(49,609)
		<u>(18,066)</u>
		(43,396)
Activo por impuestos diferidos	7,380	1,491
Consumo por impuestos diferidos	(124)	(11,906)
	<u>7,256</u>	<u>(10,415)</u>
		(10,415)
Impuesto a la renta causado	100,676	205,070
Impuesto mínimo definitivo	<u>114,552</u>	<u>-</u>

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Saldos del impuesto diferido

2012

	Saldo al <u>2011</u>	Resultado <u>del año</u> (a)	Reconocido <u>consumo</u>	Aplicación <u>del año</u> (c)	Saldo al <u>2012</u>
Diferencias temporales gravables:					
Jubilación patronal	15,030	(124)	-	7,380	22,286
	-----	-----	-----	-----	-----
	15,030	(124)	-	7,380	22,286
	=====	=====	=====	=====	=====

2011

	Saldo al <u>2010</u>	Resultado <u>del año</u> (a)	Reconocido <u>consumo</u> (b)	Aplicación <u>del año</u> (c)	Saldo al <u>2011</u>
Diferencias temporales gravables:					
Jubilación patronal	15,384	(1,845)	-	1,491	15,030
Activos intangibles	12,402	(496)	(11,906)	-	-
	-----	-----	-----	-----	-----
	27,786	(2,341)	(11,906)	1,491	15,030
	=====	=====	=====	=====	=====

- (a) Corresponde al ajuste determinado por la Compañía por variación en tasa impositiva del impuesto a la renta del 23% al 22%, la misma que fue registrada como pérdida tributaria aplicable contra resultados del ejercicio.
- (b) Representa el 24% por impuesto a la renta de la deferencia temporarias consumida para el año 2011, como gasto deducible de activos intangibles.
- (c) Representa el impuesto a la renta diferido sobre el incremento en la provisión para jubilación patronal no deducible del período a la tasa del 23% y 24% aplicable al ejercicio 2012 y 2011 respectivamente.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluyó entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 22% y 23% respectivamente.

14. **IMPUESTOS: (Continuación)**

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción (Continuación)

- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.
- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI, emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. En el Acta preliminar de determinación se establecían diferencias a cargo de la Compañía por US\$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US\$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010, la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US\$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US\$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 la Compañía canceló por este concepto US\$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito por US\$122,174 y US\$33,128 en efectivo. Posteriormente, la Compañía presentó una impugnación. Sin embargo de que la Compañía ha realizado el mencionado pago, a la fecha de este informe, la resolución final por parte del Tribunal Fiscal, sobre la impugnación presentada se encuentra pendiente.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

14. IMPUESTOS: (Continuación)

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2013 es por US\$110,829, calculado según la fórmula antes indicada.

Declaración impuesto a la renta año 2012

La declaración del impuesto a la renta del año 2012 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<u>Corriente:</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Sueldos por pagar	124,987	142,798
Obligaciones con los trabajadores	113,827	109,682
Participación a los trabajadores (1)	73,745	103,590
	<u>312,559</u>	<u>356,070</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

15. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS: (Continuación)

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	103,590	64,558
Provisión del año	73,745	103,590
Pagos	(103,590)	(64,558)
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>73,745</u>	<u>103,590</u>

No corriente:

Reserva para jubilación

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	77,496	68,811
Ajuste	(6,162)	-
Provisión del año	67,013	8,685
	<u>-----</u>	<u>-----</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>138,347</u>	<u>77,496</u>

16. PARTES RELACIONADAS:

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 los saldos con partes relacionadas fueron de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Clientes, accionista	<u>2,057</u>	<u>33,161</u>

16. PARTES RELACIONADAS: (Continuación)

Las principales transacciones, no en su totalidad, con partes relacionadas fueron como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Gastos por cuenta de	-	13,235
Préstamos entregados	2,843	22,172
Anticipo de alquileres	-	2,913
Cobros o liquidaciones	(786)	(5,025)
Compensaciones	(5,000)	(6,598)
	=====	=====

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

17. CAPITAL PAGADO:

Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US\$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US\$25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

17. CAPITAL PAGADO:(Continuación)

Acciones preferidas:(Continuación)

Derechos que otorga la acción:(Continuación)

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90 días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US\$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US\$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US\$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11.920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US\$298,000 es decir a su valor nominal, de US\$25, cada uno.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$102,000 correspondientes a 4.080 acciones preferidas que pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S. A.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11.920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C. A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferentes sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US\$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se determinó que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US\$12,240. La Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2012, resolvió retener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 a favor de accionistas ordinarios y distribuir un dividendo equivalente a US\$3,00 por cada acción preferida.

17. CAPITAL PAGADO:(Continuación)

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas y 4.080 acciones preferidas y nominativas de US\$25.00 cada una, estos últimos pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11.920 acciones preferidas y nominativas que pertenecían a ASEGURADORA DEL SUR C.A. como se describió anteriormente.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11.920 acciones preferidas antes mencionados a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre del 2012, la Junta aprobó la recompra de 4.080 acciones preferidas a un valor individual de US\$37, por un total US\$150,960 cuyo titular a esa fecha era QBE Seguros Colonial S. A., generando una pérdida de US\$48,960; con esta recuperación, al 31 de diciembre del 2012 las acciones propias (en tesorería), suman US\$400,000 y se presentan reduciendo el valor del capital pagado.

18. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

19. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

20. EFFECTOS APLICACIÓN NIIF

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF

Los estados financieros de SERVICIOS CYBERCELL S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

20. EFECTOS APLICACIÓN NIIF (Continuación)

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF (Continuación)

En relación al período de transición, los estados financieros al 31 de diciembre del 2009, y los estados financieros de apertura al 1 de enero del 2009 fueron preparados (convertidos) por la Administración de la Compañía para su utilización exclusiva en sujeción al proceso de conversión de acuerdo a la NIIF No. 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera; los efectos de la adopción por primera vez se registraron contra el patrimonio como se resume a continuación:

Ajustes:		
Impuestos retenidos no recuperados	(1)	(111,547)
Provisión jubilación patronal año 2008	(2)	(32,905)
Ajuste en propiedad, mobiliario y equipo	(3)	(21,849)
Ajustes por inventarios	(4)	(15,387)
Ajustes impuestos diferidos por:		6,805
Jubilación patronal año 2008		1,859
Jubilación patronal año 2009		(10,188)
Desvalorización propiedad, mobiliario y equipo 2009		3,335
Depreciación acumulada propiedad, mobiliario y equipo		6,805

Ajustes por conversión a NIIF		(179,877)
		=====

Los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF fueron registrados con cargo a resultados acumulados como lo determina la NIIF 1.

21. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de utilidades retenidas esta a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.



Sra. Elsa Salgado
GERENTE GENERAL



Consuelo Morales
CONTADORA